

USA- 0008

Manizales, 15 de enero de 2019

ANONIMO

Asunto: Queja con radicado PQR 56834-2018


En atención al asunto denunciado por persona anónimo, donde manifiesta que en la residencias el Oasis ubicada en la carrera 17 N° 20-31, está muy abandonada, demasiada mala higiene por que no cambian los tendidos hay mucha pulga ya que en este sector hay enfermedades de transmisión sexual y tuberculosis.


En respuesta a la petición, el día 27 de diciembre de 2018 se realizó visita a dicha residencia la visita fue atendido por el señor Rober Fidel González Castaño, administrador de la residencia Oasis allí no fue posible revisar ninguna pieza ya que se encontraban ocupadas y con llave, se programara nueva visita después de la temporada de ferias.

Teniendo en cuenta que es un escrito anónimo se procederá a su publicación por la página web de la Alcaldía de Manizales como lo ordena el artículo 69 ley 1437 de 2011.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario el aviso con copia integral del acto administrativo se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de cinco (5) días con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso .

Cordialmente,


CINDY NATALIA DEL RIO ALARCÓN
Coordinadora
Unidad Saneamiento Ambiental
Secretaria de Salud Pública


CARLOS ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ
Técnico Área de la Salud
Secretaria de Salud Publica

Proyecto: Carlos Alberto Lopez Hernandez
Transcribió: William Tabares Garcia